



Cámara
Segovia



Aquí tiene las indicaciones para participar y publicar en @Segovia te Ofrece

¡Muchas gracias por su interés en esta iniciativa!

Le explico brevemente en que consiste y cómo puede contribuir con sus aportaciones en el Canal.

- Si no lo tiene ya, lo primero que tiene que hacer es **descargarse Telegram en el móvil o en el ordenador.**
- Una vez descargado, pinche en el enlace <https://t.me/Camaradsegoviapromociones>
- Podrá suscribirse en el canal. De esa manera puede ver todas las publicaciones que se han hecho y se seguirán haciendo, invitar a sus contactos mediante el enlace, y por supuesto, ayudar a que se incremente la base de usuarios del canal.

PROCESO DE ENVÍO DE PUBLICACIONES PARA “Segovia te ofrece”

En un canal de Telegram **sólo puede publicar el administrador** (en este caso la Cámara de Comercio) por lo que tiene que enviar la publicación que quiera hacer al contacto de la Cámara (añadiendo a contactos en su teléfono móvil nuestro número: 628237968).

El canal está pensado **principalmente para compartir promociones**, ofertas o simplemente información de interés de empresas de Segovia y su provincia, para todo aquel que le pueda interesar, de manera más o menos constante.

Nosotros **no editamos las fotos, ni las publicaciones, ni los textos**, es importante, por tanto, tener en cuenta que la publicación va a influir en la visión que los demás tienen de nuestro negocio y pedimos, en la medida de las posibilidades de cada uno, que el diseño sea cuidado, evitando faltas de ortografía y con un lenguaje apropiado.



Cámara
Segovia



PROTOTIPO DE PUBLICACION

Es importante cumplir estas pautas:

- La publicación debe llevar **MINIMO** una foto (por ejemplo: de la promoción, el logo de la empresa o el escaparate). **Si son más de una, enviar como álbum, por favor.**
- En el momento de subir la foto (**subir como foto y no como archivo**), debes **“añadir un comentario”** que incluirá:
 1. Una **descripción** de lo que queremos transmitir. Por ejemplo: “Este fin de semana caña y pincho 1€”.
 2. En el comentario también es **IMPRESINDIBLE** poner el **nombre de la empresa, dirección si hubiera y teléfono o cualquier otro medio de contacto.**

Este segundo punto es la única manera de que el suscriptor del canal sepa quién lo ha mandado y a que empresa atribuirlo.

Cuanto más fácil lo ponga para que le encuentren los usuarios del canal, mejor. Además, de esta forma aumentará el tráfico hacia sus RRSS o página web.

Puede ver algunos ejemplos de las publicaciones existentes en el canal:

<https://t.me/Camaradsegoviapromociones>



Cámara
Segovia



A tener en cuenta

- Sólo se realizará como máximo **una publicación de cada establecimiento al día**. En cada publicación **SÍ** puede haber varias promociones, bien con varias fotos (enviar como álbum), bien en el comentario que añadimos a la foto.
- Puede enviar tantas publicaciones semanales como quiera, sólo pedimos un poco de prudencia y sentido común...
- No se compartirán las publicaciones que no cumplan los requisitos de forma o de contenido.
- Sólo se publicarán las propuestas **enviadas por Telegram** en el teléfono indicado arriba.

Es sencillo. Si después de leer esto e intentarlo, sigue teniendo alguna duda, estamos a tu disposición en el 628237968, puede llamarnos o escribirnos.

Le recomiendo que planifique las promociones que desea realizar, tómesese su tiempo para diseñar la publicación, elija una **buena foto un texto atractivo**, y unos **datos de contacto útiles** para usted y su cliente. Puede incluir emoticonos o diferentes tipos de letras para hacerlo más atractivo. Recuerde que las publicaciones deben estar en consonancia con la imagen de marca que tanto esfuerzo cuesta crear en un negocio.

¡Deseamos tener noticias tuyas!

Un saludo y gracias



El equipo de la Cámara.